Gmail **YUDY WILCHES <centrodia8199@gmail.com>**

Hoja de vida completa

Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co> 20 de febrero de 2023, 9:52
Para: YUDY WILCHES <centrodia8199@gmail.com>
Cc: Fatima Veronica Quintero Nuñez <fquinteron@sdis.gov.co>

Buenos días:

Una vez revisada la hoja de vida, la misma **cumple los requisitos de formación y experiencia**, según Anexo Técnico para el perfil Acompañante en actividades físicas y de interacción social.

Se solicita tener presente la obligación 2.7.2. Gestión del Talento Humano que indica entre otros que:

> *"En los casos en los que se requiera suplir personal, el asociado deberá garantizar la inducción, capacitación y socialización de los documentos y procedimientos relacionados con la ejecución del servicio y del convenio."*

De la misma manera una vez recibido esta aprobación, garantizar la formación en BPM y remitir comprobantes de la aprobación del cursopor esta misma vía.

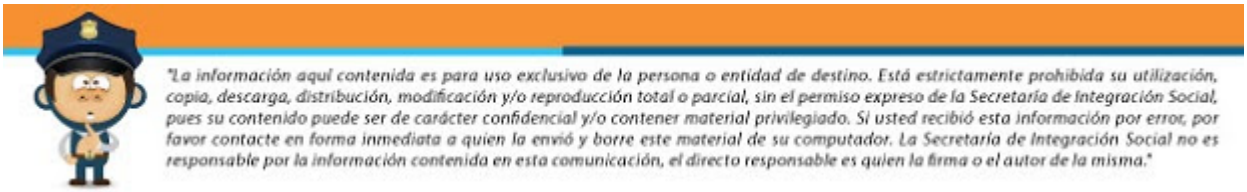
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
J. Guillermo Acevedo R
Apoyo a la supervisión
Subdirección local de Bosa
Tel. 7753064 Ext. 53618
Secretaría Distrital de Integración Social

De: YUDY WILCHES <centrodia8199@gmail.com>
Enviado: jueves, 16 de febrero de 2023 11:18
Para: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Asunto: Hoja de vida completa

Cordial saludo,

Adjunto hoja de vida completa para su revisión y aprobación, quedo atenta a sus comentarios y sugerencias.





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."